

**FUNDAMENTOS**

En conmemoración del 8M Día Internacional de la Mujer el Gobierno de Entre Ríos, en conjunto con la Municipalidad de Concordia, llevaran a cabo el domingo 9 de marzo la Segunda Edición de la Mujer Activa en la costanera de la ciudad de Concordia de 17 a 20 Hs. El evento tiene el propósito de visibilizar y poner en valor el rol de las mujeres en la sociedad, promoviendo su participación activa en todos los aspectos de la vida pública, social y económica.

Este evento contara con stand institucional, feria de mujeres emprendedoras, patio gastronómico y la participación de diferentes mujeres artistas. Además en dicha oportunidad se reconocerá a la Mujer Activa 2025, homenajeando a diferentes mujeres que por su trayectoria, compromiso social y trabajo en la comunidad que son referentes y ejemplo de superación y liderazgo.

Este tipo de acciones reafirman el compromiso de nuestra provincia en trabajar por la igualdad de género, promoviendo la inclusión social en vista de un futuro con mayores oportunidades para todas las mujeres entrerrianas.-



**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

**DECLARA:**

**PRIMERO:** De Interés Legislativo de esta H. Cámara de Senadores el evento “Segunda Edición de la Mujer Activa” a realizarse a través del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia, en conjunto con la Municipalidad de Concordia, en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se realizara el domingo 9 de Marzo en la costanera de Concordia.

**SEGUNDO:** Comuníquese y remítase copia al Presidente de la Municipalidad de Concordia y a la Ministra de Desarrollo Humano, Sra. Verónica Berisso.